

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



Universidad de Alcalá

Introducción

La Universidad de Alcalá combina tradición y vanguardia, está orgullosa de tener un lugar destacado en la historia de la universidad española, y se enfrenta al futuro con el vigor que le proporcionan su personal docente e investigador, sus estudiantes y su personal de administración y servicios, así como su entorno.

Esta Universidad, creada en el siglo XV, nació y se desarrolló como un proyecto educativo innovador, ejemplo para la creación de nuevas universidades españolas e iberoamericanas. Por sus aulas han pasado grandes protagonistas de la Historia y ha sido tierra fértil de importantes hombres e ideas. En 1998, la UNESCO reconoció su aportación a las letras y a las ciencias, así como su riqueza cultural y arquitectónica, declarándola Patrimonio de la Humanidad.

A lo largo de su historia se ha visto inmersa en las reformas más importantes de la Universidad española y europea, hasta convertirse, hoy en día, en una institución moderna de tamaño medio, con presencia en dos Comunidades Autónomas, Madrid y Castilla La Mancha, a través de sus tres *campus*, y enmarcada en un entorno claro de influencia socio-económica y cultural: el corredor del Henares. Cuenta con una oferta diversa de estudios, con una comunidad universitaria multidisciplinar, dinámica e inquieta, que centra sus esfuerzos en la mejora constante de la docencia y la investigación. Es, además, embajadora y promotora del español en el mundo entero y sigue siendo referencia para muchos sistemas universitarios en diferentes campos del conocimiento.

La prioridad de la Universidad de Alcalá son sus estudiantes. Su finalidad es hacer de sus estudiantes buenos ciudadanos y profesionales, mediante una formación de excelencia. Así, la UAH ha establecido como su objetivo fundamental la prestación del servicio público de la educación superior a través de la docencia, la investigación y la extensión en su entorno de la mejor cultura de nuestro tiempo.

Este documento es el resultado de una reflexión sobre el modelo educativo de la Universidad de Alcalá, que toma en consideración, además de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el desarrollo de la sociedad, de la ciencia y la tecnología, que coloca a las universidades en una situación de constante renovación, adaptación y cooperación, y que debe llevarse a cabo con el refuerzo de su autonomía, calidad y la obligada rendición de cuentas a la sociedad.

Según reza la *Declaración de Bolonia* (1999): “En la actualidad, la Europa del conocimiento está ampliamente reconocida como un factor irremplazable para el crecimiento social y humano y es un componente indispensable para consolidar y enriquecer a la ciudadanía europea, capaz de dar a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con una conciencia de compartición de valores y pertenencia a un espacio social y cultural común”.

La Universidad de Alcalá manifiesta en su modelo educativo el símbolo que la distingue como una apuesta de futuro desde la innovación docente, la responsabilidad institucional y el compromiso compartido de todos sus agentes: estudiantes, profesores, gestores, personal de administración y servicios, y empleadores. El reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria (art. 27.10) constituye para la Universidad de Alcalá un referente en su compromiso por una docencia de calidad.

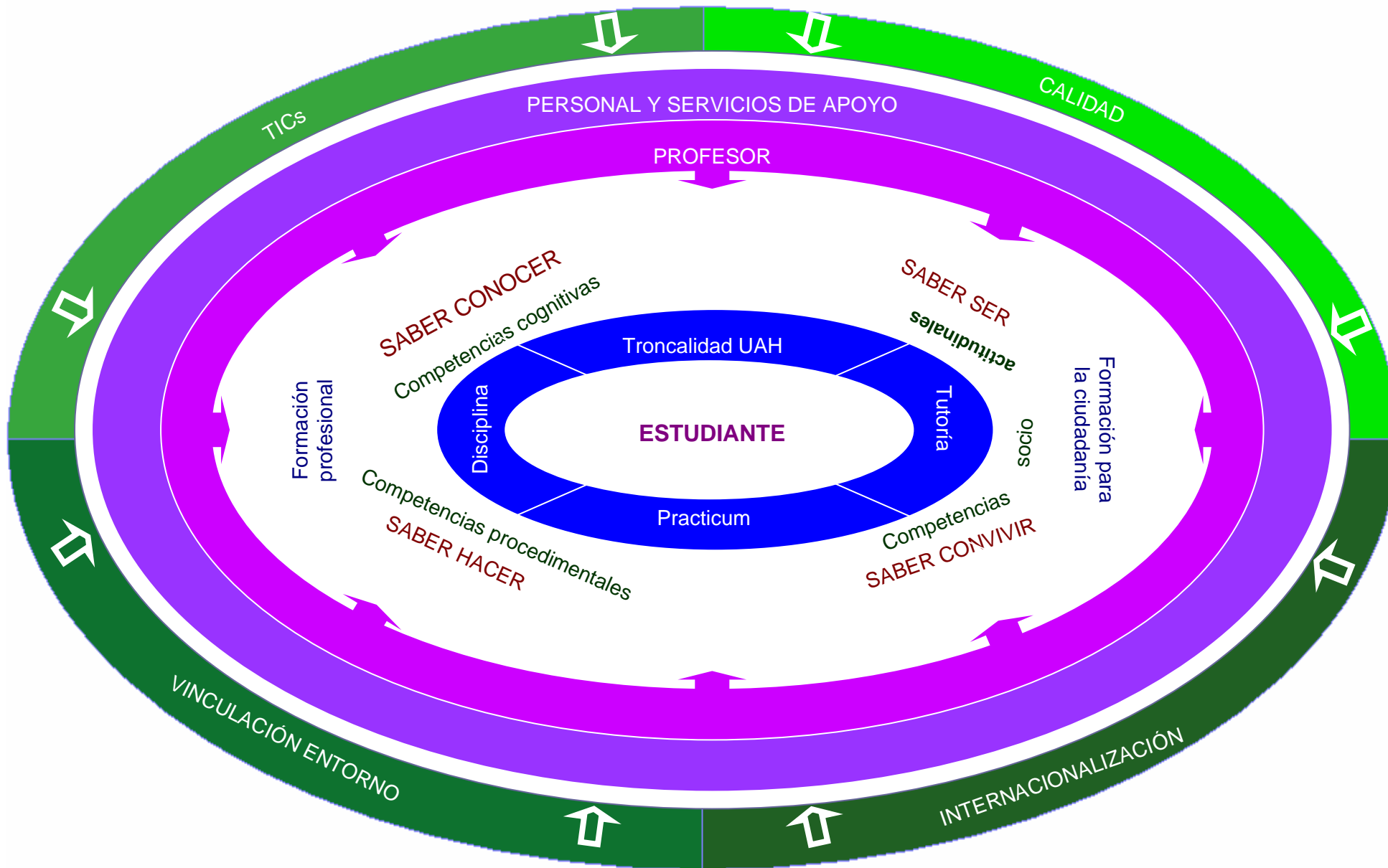
En resumen, el modelo educativo de la Universidad de Alcalá es el conjunto de rasgos propios que la diferencian de otras universidades españolas y extranjeras, en relación con las metas que se derivan de su misión y estatutos universitarios.

En los siguientes epígrafes se desarrollan estos rasgos, formulados y definidos por la propia comunidad universitaria. Es conveniente hacer hincapié en tres aspectos fundamentales: a) este modelo educativo es una propuesta para un futuro deseado y posible, al que la UAH aspira y para lo que define sus estrategias y políticas; b) es un modelo educativo general para toda la UAH y podría ser la base que desarrolle submodelos específicos (por rama de enseñanza, centro o titulación); y c) dado que es una apuesta de futuro, contiene elementos que en la actualidad no existen en la Universidad de Alcalá pero que se propone implementar.

Los aspectos que se desarrollan en este modelo educativo son:

- El proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- La calidad.
- La internacionalización.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- La vinculación con el entorno.

En el siguiente esquema se hace una representación gráfica del modelo educativo que se propone la Universidad de Alcalá. En éste se ven representados los elementos y aspectos considerados en la construcción de dicho modelo.



En el esquema anterior están todos los aspectos que han sido considerados en la reflexión para la definición del modelo educativo. Es preciso recordar que las pautas que guiaron este proceso están basadas en los criterios y sugerencias emanadas de la construcción del EEES, y en las demandas actuales y futuras (sociales, culturales, políticas y productivas).

1. El proceso de Enseñanza-Aprendizaje

“La búsqueda de conocimientos ha constituido siempre el centro de la aventura europea. Ha contribuido a definir nuestra identidad y nuestros valores, y es la fuerza motriz de nuestra competitividad en el futuro”¹.

La convergencia europea sitúa al estudiante en el centro del proceso educativo. A su alrededor confluyen personas, recursos y estrategias para incidir en una formación integral y de excelencia, en el ámbito profesional y ciudadano. El Consejo Europeo de Barcelona de 2002 reconoció la necesidad de la excelencia al abogar por que los sistemas europeos educativos se convirtieran en una "referencia de calidad mundial" para 2010.

El proceso de armonización de la UAH al EEES supone un fuerte compromiso institucional por la formación de calidad del estudiante; formación que le dote de las competencias necesarias para competir laboralmente en los entornos nacional e internacional y para convivir en una sociedad cada vez más compleja y multicultural. Es, además, una oportunidad para la mejora de sus enseñanzas. Esta oportunidad se fundamenta a partir de argumentos derivados de aspectos curriculares y políticos:

– *Curriculares*

- La creación de una nueva estructura de titulaciones², diseñada en dos niveles de las enseñanzas oficiales que se ofertan (grado y postgrado), divididos a su vez en tres ciclos (grado, máster y doctorado) y la

¹ COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN “Movilizar el capital intelectual de Europa: crear las condiciones necesarias para que las universidades puedan contribuir plenamente a la estrategia de Lisboa” Bruselas, 20.4.2005 COM (2005) 152 final.

² Adecuadas a las Directrices correspondientes para la elaboración de títulos por Ramas de Conocimiento y la Directiva 2005/36/ec del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

expedición del suplemento europeo al título³ como mecanismo para la comparabilidad y comprensibilidad de los títulos.

- o La medición temporal de la carga de trabajo que el estudiante necesita para el aprendizaje de las competencias planificadas en las titulaciones a través del *European Credit Transfer System* (ECTS)⁴ implica la adopción de un paradigma educativo –fundamentado en la renovación y flexibilización de las metodologías educativas y currículos– donde el estudiante es el protagonista del proceso educativo y el profesor actúa como planificador del currículo y orientador y dinamizador de aquél. Además, el ECTS es utilizado como garantía para el reconocimiento de las cualificaciones adquiridas en los estudios y también para el reconocimiento de los estudios realizados bajo la práctica de la movilidad.

– *Políticos*

- o La transparencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, materializada a través de las guías docentes de los centros donde se proporciona al estudiante la información de cada materia – competencias y modalidades y métodos de aprendizaje propuestos–, de su plan o programa de estudios, el itinerario formativo, y los servicios de apoyo al estudio y al estudiante.
- o El compromiso de mejora continua de la calidad de los procesos formativos a través de diversas acciones estratégicas: evaluación de la docencia del profesorado (interna y externa) y de los aprendizajes de las competencias adquiridas por los estudiantes en diversos momentos y formas adecuadas. Como evidencia de ello, la Universidad apuesta por la evaluación y acreditación de sus enseñanzas a través de las agencias de calidad, y dispone de un amplio número de programas de doctorado con mención de calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La adecuación pedagógica de la Universidad de Alcalá al EEES se basa en una mayor autonomía del estudiante, partiendo del diagnóstico de sus necesidades, de sus

³ Real decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

⁴ Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

carencias y demandas, y del establecimiento de los objetivos de aprendizaje de las competencias, dentro de una flexibilidad curricular impulsada por el docente y apoyada en la **función tutorial**. Para ello, la UAH fortalece la formación básica de los estudiantes, a través de la enseñanza transversal de las competencias que prima la Universidad, y, por último, en la aproximación y experimentación del ejercicio profesional real por parte del estudiante (**practicum**).

En resumen, los planteamientos didácticos del EEES en la Universidad de Alcalá se centran en el paso de un **modelo de enseñanza** a otro basado en el **aprendizaje** – enseñar a “aprender a aprender”– donde:

- El protagonismo del proceso formativo corresponde al máximo implicado, es decir, al estudiante.
- El profesor es el guía y el apoyo de su proceso formativo.
- La planificación docente de la enseñanza se realiza sobre la base de una rigurosa formación pedagógica docente que favorece la innovación y coordinación didáctica del profesorado.
- El aprendizaje está fundado en el enfoque por competencias: combinación dinámica que identifica y evalúa conceptos, procedimientos, actitudes y responsabilidades sociales relacionadas entre sí, que permiten el desempeño satisfactorio en la realidad laboral con respecto a estándares definidos según el área ocupacional.
- Se desarrolla la diversidad en el empleo de las metodologías educativas para lograr los objetivos planteados acordes con el ECTS.
- La evaluación forma parte del proceso mismo bajo un planteamiento de mejora continua.
- La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es una herramienta de apoyo para la mejora de la calidad de los aprendizajes del estudiante.

Para alcanzar este estado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la UAH implementa estrategias y políticas encaminadas a potenciar sus fortalezas y contrarrestar sus debilidades. Para los responsables del gobierno de la UAH es fundamental la motivación del profesorado para la realización de una tarea docente de calidad; y la participación del estudiante, asumiendo la autonomía necesaria para alcanzar aprendizajes constructivos; para ello, se establecen estrategias basadas en el estímulo y los **incentivos a la excelencia**.

Para la mejora de la **calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje** se tienen en cuenta variables como:

- La optimización de recursos educativos y la creación de condiciones adecuadas.
- La participación activa de todos los agentes implicados –profesor, estudiante y personal de administración y servicios– en un clima cooperativo y de reconocimiento del esfuerzo.
- La formación pedagógica del profesorado, mediante diversos programas y actividades (Programa de Formación del Profesorado y Apoyo a la Docencia Universitaria, creación de grupos de innovación docente, difusión de experiencias pedagógicas innovadoras, etc.).
- El asesoramiento técnico que proporciona el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), que colabora en la utilización de las nuevas tecnologías educativas.
- El apoyo técnico del Gabinete Psicopedagógico, que promueve el desarrollo personal y ayuda en la resolución de problemas, enseñando las habilidades necesarias para ello.

Además, la Universidad asume el principio de educación a lo largo de la vida –educación permanente– desde los **cuatro pilares del aprendizaje** de sus estudiantes:

- *Aprender a conocer*, que supone el dominio de los instrumentos generales y concretos de cada rama de enseñanza.
- *Aprender a hacer*, que se desarrolla con la adquisición de las habilidades procedimentales fundamentales.
- *Aprender a convivir*, que implica una formación basada en la comprensión de la diferencia y la conciencia de la interdependencia humana para el desarrollo de los valores de justicia, pluralismo, tolerancia y paz.
- *Aprender a ser*, que es la formación integral de la persona.

A partir de la consideración de estos pilares se derivan las **competencias transversales-generales** a todas las ramas de enseñanza que se desarrollan en la oferta de titulaciones de la UAH⁵:

⁵ De acuerdo con el Marco europeo de cualificaciones para la educación superior, basado en los denominados descriptores de Dublín, la propuesta de competencias desarrolladas en el Proyecto *Tuning Education Structures in Europe* y las consideradas por la Comunidad Universitaria de la UAH.

- a) Competencias cognitivas
 - a. Capacidad de análisis y síntesis
 - b. Capacidad crítica y emisión de juicios
 - c. Habilidades de investigación
 - d. Aprender a aprender
 - e. Poseer y comprender conocimientos generales y específicos de la profesión
 - f. Creatividad
 - g. Iniciativa emprendedora

- b) Competencias procedimentales
 - a. Organización y planificación
 - b. Comunicación oral y escrita de la lengua castellana
 - c. Dominio del inglés como segunda lengua
 - d. Gestión de la información y del conocimiento
 - e. Resolución de problemas
 - f. Toma de decisiones
 - g. Trabajo en equipo
 - h. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
 - i. Aplicación de conocimientos teóricos a la práctica laboral
 - j. Diseño y gestión de proyectos

- c) Competencias sociales y actitudinales
 - a. Habilidades de comunicación
 - b. Resolución de conflictos
 - c. Compromiso ético
 - d. Adaptación a las nuevas situaciones en un contexto cambiante
 - e. Liderazgo
 - f. Compromiso con la mejora de la calidad
 - g. Compromiso con el desarrollo sostenible

Estas competencias de carácter general forman parte del perfil del egresado de la Universidad de Alcalá, que se complementan con aquellas de **carácter técnico-específico**, pertenecientes a cada titulación y acordes con el perfil del estudiante de nuevo ingreso y egreso explicitado. Hay que añadir, además, la descripción de las competencias concretas que se aprenderán en cada materia por parte de los estudiantes, las modalidades organizativas de enseñanza-aprendizaje, los métodos y

las estrategias de evaluación, y los medios de apoyo para la consecución de los objetivos de aprendizaje planificados.

El cambio de paradigma educativo en la adaptación al EEES ha supuesto la implantación de un **Plan Estratégico de Renovación de las Metodologías Educativas** que surge de un diagnóstico sobre el estado de los modos de enseñanza y aprendizaje en la UAH. Cabe señalar, además, que la Universidad de Alcalá cuenta con infraestructuras (aulas, laboratorios y bibliotecas) y recursos académicos (*wifi*, plataformas virtuales de docencia como el *aula virtual*) adaptados a las diferentes modalidades organizativas de enseñanza y aprendizaje (clases teóricas, seminarios, clases prácticas, tutorías...)

En el plano curricular, la Universidad de Alcalá tiene establecido, como seña de identidad y diferenciación formativa de sus estudiantes, la llamada “**Troncalidad UAH**”, en la cual se incorporan materias como las siguientes en todos los planes de estudio de las titulaciones de grado: inglés, informática, cultura hispánica, historia de la UAH, historia y cultura europeas y deontología profesional, ocupando hasta un 20% del total de créditos, aunque el peso de cada materia pueda variar según las necesidades de cada rama de enseñanza. De igual modo, el ***practicum*** es una materia común en todas sus titulaciones de grado, pues contribuye al aprendizaje de habilidades laborales fundamentales para la aplicación de contenidos teóricos, además de facilitar la inserción en el mercado de trabajo. Y, dadas las directrices universitarias, cada una de las titulaciones de la UAH contiene asignaturas comunes a su rama de conocimiento y que poseen un carácter básico para la formación inicial del estudiante.

La vida universitaria en la Universidad de Alcalá se concibe como complemento de la formación integral del estudiante a través de mecanismos que fomenten su participación activa, como el desarrollo de todas las actividades de representación estudiantil (con un adecuado reconocimiento a su labor), la co-gestión de servicios universitarios, el asociacionismo estudiantil, la tutorización entre estudiantes, y la participación en los proyectos de innovación educativa y en la extensión universitaria.

Por último, es pertinente señalar que la Universidad de Alcalá en su adaptación al EEES y de acuerdo con su vocación europeísta ofrece a sus titulados el *Suplemento Europeo al Título*, que es un documento de carácter informativo que se adjunta al

título universitario en el que se describe la naturaleza, el nivel, el contexto, el contenido y la normativa de la formación recibida, y los resultados obtenidos por el titular. Además, es útil para la obtención del reconocimiento formativo de las autoridades competentes, de las instituciones de enseñanza superior y de los futuros empleadores en el territorio europeo, dado que amplía la información contenida en el título original.

2. Una Universidad de calidad

La UAH asume el desarrollo de la cultura de la calidad como eje clave de la optimización de su funcionamiento en el desarrollo de todas sus actividades – docentes, investigadoras y de gestión– para la mejora de la prestación del servicio público de enseñanza superior. Esta visión se apoya en una adecuada y eficiente estructura organizativa y en la definición clara de competencias y funciones.

Para tal fin, la UAH ha asumido como herramienta indispensable la evaluación, ya que permite la aproximación al equilibrio entre la autonomía universitaria y la responsabilidad social –a través de la rendición de cuentas–. Prueba de ello es que la Universidad tiene una larga trayectoria de participación en las diversas convocatorias sobre evaluación institucional, de profesorado, de estudios, de los servicios y otros, que emiten las agencias de calidad u organismos similares, al igual que participó en las primeras iniciativas que en materia de calidad se desarrollaron en el sistema universitario español.

La idea de una Universidad de calidad se concreta en los siguientes ámbitos del modelo educativo:

a) La calidad del profesorado

El profesorado de la Universidad de Alcalá se siente **comprometido y motivado** en sus tareas docentes e investigadoras gracias a un adecuado sistema de reconocimientos e incentivos. Participa en las iniciativas de innovación docente y en aquellas diseñadas para la mejora del funcionamiento general de la Universidad. Esto es el resultado de las estrategias institucionales que favorecen una adecuada distribución de los recursos y las tareas docentes, investigadoras, de gestión y administración de servicios.

Su formación innovadora, la movilidad, el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación, la creación y consolidación de equipos interdisciplinarios de docencia e investigación... son aspectos fundamentales y claves que la Universidad considera necesarios para que los estudiantes alcancen sus objetivos formativos.

La evaluación del profesorado es un aspecto esencial en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Los procesos de evaluación interna (evaluaciones de estudiantes y autoevaluaciones) y externa del profesorado, junto con la diversidad de reconocimientos a la innovación docente, configuran la política universitaria de la Universidad en materia de calidad docente; prueba de ello es el apoyo que la UAH da a sus profesores para su desarrollo profesional, por ejemplo, en la obtención del título de Doctor.

b) Calidad de los Estudiantes

La prioridad en la misión universitaria de la Universidad de Alcalá son los estudiantes. Se considera fundamental el establecimiento de nexos de colaboración entre la enseñanza secundaria y la universidad, para lo cual se cuenta con un **Observatorio de transición hacia la Universidad**, encargado de estudiar la problemática de acceso; la influencia curricular de los planes de estudio entre las dos etapas; y el estudio de la mejora en la adquisición de competencias. Con este mismo fin, la UAH desarrolla otras iniciativas y recursos como: los cursos cero, el Centro de Información Universitaria, el Gabinete Psicopedagógico, el Programa de Tutorías Personalizadas, el apoyo a estudiantes con discapacidad, la orientación profesional, la Escuela de Escritura...

c) Oferta Académica

Finalmente, la calidad en la formación académica se instrumentaliza a través de mecanismos de aseguramiento de la calidad, tanto internos como externos. Como se apunta en otro epígrafe, la UAH posee una sólida y transparente política de calidad avalada por su trayectoria en todas las iniciativas de los organismos pertinentes, pero también destacan sus mecanismos internos, como los contratos-programa con centros y unidades para la mejora de la calidad de sus estudios y servicios. Finalmente, la UAH somete sus enseñanzas a procesos de **acreditación** a través de organismos internacionales y **certifica** sus procesos y servicios mediante la norma ISO.

3. Internacionalización: una Universidad con vocación europeísta

La internacionalización es uno de los rasgos que identifican la oferta educativa y a la comunidad universitaria de Alcalá. La UAH ha establecido entre sus estrategias institucionales la internacionalización, otorgando especial énfasis al contexto europeo, pero sin olvidar su larga tradición de participación y relación con otros sistemas, como los iberoamericanos. Esto ha supuesto que favorezca, por un lado, la movilidad de profesores y estudiantes y, por el otro, la adecuación de las titulaciones a EEES. La diferenciación y la cooperación en el mapa universitario son consideradas como estrategias fundamentales de la Universidad para configurarse como institución innovadora y de referencia en los contextos nacional e internacional.

La UAH tiene como herramienta estratégica fundamental en el ámbito de la internacionalización el impulso, establecimiento y consolidación de los acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de formación e investigación con instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio.

La formación pedagógica e investigadora del profesorado es considerada por la UAH como aspecto imprescindible para el ofrecimiento de una docencia de calidad a sus estudiantes. Por ello, la Universidad desarrolla y potencia programas de **movilidad docente** por medio de estancias cortas en centros universitarios europeos y norteamericanos de referencia en cada rama de enseñanza y titulación. Estas estancias pretenden mejorar el conocimiento de otros modelos y métodos educativos por parte del profesorado, y facilitar acuerdos y contactos que incidan de manera positiva en la adaptación de las titulaciones de la UAH al Espacio Europeo de Educación Superior. Además, la UAH incentiva la creación y desarrollo de **redes** temáticas paneuropeas en materia de docencia e investigación –apoyada en el programa Erasmus–.

Como elemento clave de esta orientación internacional de su profesorado, la UAH ofrece a su personal una **amplia y adaptada oferta formativa en idiomas**.

Asimismo, la Universidad impulsa e incentiva la práctica docente de su profesorado en universidades extranjeras, especialmente en las europeas, e incorpora al profesorado extranjero en la plantilla docente de forma habitual, como visitante, otorgando a los estudios universitarios alcalaínos un enfoque internacional.

Como resultado de esta actividad y orientación internacional, la Universidad de Alcalá ha creado para su profesorado un **Observatorio de Buenas Prácticas en Metodologías Educativas**; en éste se recogen experiencias de innovación docente en las distintas ramas de enseñanza, obtenidas gracias a la cooperación interuniversitaria que a nivel europeo tiene lugar. A su vez, esta unidad se configura como espacio de encuentro y aprendizaje entre el profesorado de la UAH y el extranjero.

La oferta académica de la Universidad de Alcalá se configura dentro de los parámetros del EEES y las demandas sociales, tanto del entorno más cercano como del internacional. Por ello, ofrece un catálogo de titulaciones acreditadas, acorde con la vocación europeísta y la singularidad que la caracteriza, que se pone de manifiesto a través de la **existencia de un conjunto de titulaciones dobles y compartidas con instituciones europeas de reconocido prestigio**.

El **logro de las competencias lingüísticas de los estudiantes** es prioritario para la Universidad, por lo que desarrolla las siguientes iniciativas:

- 1 Asignaturas de inglés de carácter obligatorio en las titulaciones de grado.
- 2 Asignaturas en inglés y francés profesional, u otro idioma extranjero, en cada titulación oficial.
- 3 Títulos propios impartidos íntegramente en inglés asociados a enseñanzas oficiales.
- 4 Enseñanza íntegramente en inglés de algunos postgrados oficiales⁶.

Del mismo modo, la Universidad tiene el compromiso firme de potenciar el reconocimiento oficial de los aprendizajes lingüísticos alcanzados por todos los miembros de la comunidad universitaria; además de considerar como prioritaria la mejora de la calidad de los programas de idiomas ofertados.

Otra misión fundamental para potenciar la vocación europea de la UAH es la profesionalización del programa *Erasmus* y la participación de los estudiantes en el mismo, que trata de “acercar los estudiantes a Europa y Europa a los estudiantes”.

⁶ La Universidad considera de interés la oferta de su enseñanza en idiomas extranjeros, especialmente el inglés, por ser un factor estratégico para la atracción de estudiantes extranjeros. En este sentido, la formación en idiomas extranjeros del Personal de Administración y Servicios es fundamental para posibilitar la buena realización de su trabajo en el apoyo a estudiantes y profesores extranjeros residentes en la UAH. También ésta dispone de la traducción en varios idiomas de toda la información universitaria en la web institucional, en soporte electrónico y en papel, de acuerdo con un diagnóstico estratégico de los destinatarios.

Por ello, la Universidad de Alcalá impulsa y fomenta que sus estudiantes realicen intercambios de estudios mediante acciones de apoyo como la difusión, la oferta de intercambio a través de una coordinación interuniversitaria adecuada, la tutorización sobre el itinerario formativo y otras necesidades, la garantía del reconocimiento académico de los estudios cursados bajo el sistema ECTS, etcétera. Otro distintivo de dimensión europea viene definido por el desarrollo curricular transnacional en los planes y programas de estudio de las titulaciones que la Universidad ofrece.

El Consejo Europeo de Lisboa del año 2000 tenía entre sus objetivos hacer de Europa la economía más competitiva y dinámica del mundo basada en el conocimiento, capaz de sustentar el crecimiento económico y crear un mayor número de puestos de trabajo de mejor calidad y una mayor cohesión social.

El programa europeo *Leonardo Da Vinci* es considerado por la Universidad de Alcalá como una interesante herramienta de aprendizaje práctico para sus egresados en el espacio social europeo y el primer contacto con la realidad laboral; por ello, se apuesta por la calidad de los convenios existentes para así potenciar la empleabilidad de sus egresados.

La Universidad de Alcalá es un referente mundial en el aprendizaje del español y en el fomento del uso de esta lengua. Los premios Cervantes dan a la UAH notoriedad mundial como agente activo en la defensa y fortalecimiento del español. Por otro lado, el centro Alcalingua de la UAH se ha convertido en una iniciativa consolidada para la enseñanza del español en el mundo.

Con el fin de promover el conocimiento del español como lengua extranjera, la UAH actúa como centro examinador para la obtención de los “Diplomas de Español como Lengua Extranjera” (DELE), que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación y Ciencia. Asimismo, la UAH actúa como centro acreditador de la enseñanza del español, otorgando el certificado de “Calidad en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera” (CEELE), junto con la Asociación para el Progreso del Español como Recurso Económico.

4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La Universidad de Alcalá apuesta por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como pilar básico para la **gestión del conocimiento** de su comunidad universitaria. Con este fin, desarrolla estrategias de innovación y adaptación para el logro de las competencias necesarias que la Sociedad del Conocimiento requiere. Las TIC son una herramienta que optimiza los procesos docentes del profesorado y el rendimiento académico de los estudiantes.

Desde la dirección y el gobierno de la Universidad se plantea profesionalizar la formación en el conocimiento y funcionamiento de las TIC. La UAH considera fundamental compartir y generar el conocimiento que reside en las personas que componen su comunidad universitaria y, en consecuencia, diseña procedimientos ágiles de identificación, ordenación y acceso a la información y conocimiento desde todos los ámbitos: docencia, investigación, dirección y gestión universitarias. Los mecanismos transversales pasan por automatizar el acceso al conocimiento, impulsar la conservación del mismo y potenciar los canales y redes de transmisión del conocimiento, como resultado de un proceso de aprendizaje colaborativo.

La Universidad es consciente de la necesidad de potenciar la formación básica en las TIC para favorecer la llamada “alfabetización digital”; por ello, apuesta por la profesionalización en el uso de estas tecnologías y en la solución de carencias en habilidades técnicas. Muestra de ello son las **modalidades en las que se organiza su oferta formativa**: presencial, semipresencial y a distancia. De esta manera, por una parte, la UAH forma a la diversidad de estudiantes matriculados en el desarrollo de estrategias de competencias técnicas y en el aprendizaje apoyado por sistemas informáticos y, por otra, incentiva a los profesores en la adquisición de herramientas y metodologías docentes innovadoras basadas en las TIC.

La Universidad de Alcalá pone al servicio de sus universitarios las más avanzadas tecnologías en sus instalaciones para su uso racional y eficiente de acuerdo con la filosofía de la gestión del conocimiento. “Aula Virtual” y “Mi portal” son un claro ejemplo del empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la optimización del proceso educativo y su gestión; son infraestructuras telemáticas puestas al servicio de la comunidad universitaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje y para la administración académica. Además, la UAH desarrolla acciones de garantía para la conservación y mejora de las TIC en los centros universitarios y para que los

estudiantes de todas las titulaciones dispongan de software especializado para mejorar su aprendizaje.

5. La vinculación con el entorno

Históricamente la Universidad de Alcalá ha sido motor de creación, desarrollo y transmisión de las letras y la ciencia; en la actualidad se vincula con su entorno para contribuir, además, a su **desarrollo social y económico**. La UAH define diversos entornos para sus actuaciones, pero centra especial atención en su entorno inmediato, el Corredor del Henares y Madrid, con el que realiza gran parte de sus actividades de transferencia de conocimiento.

Desde la docencia, la Universidad contribuye a la formación de capital humano, ciudadanos comprometidos y profesionales competitivos. Desde la innovación en investigación contribuye al desarrollo científico de la sociedad.

Por ello, la UAH mantiene el compromiso de mantenerse fuertemente vinculada con su contexto socioeconómico y los agentes que en éste intervienen. Así, identifica las necesidades de su entorno. Para este fin, la Universidad cuenta con una trayectoria de colaboración con agentes sociales, políticos y productivos.

La Universidad de Alcalá es una universidad abierta a su entorno y concedora de las necesidades y demandas del mismo. La creación de un **Observatorio Relación Universidad-Entorno** como órgano independiente, altamente profesionalizado y multidisciplinar, ha significado un avance importante en la medición de las necesidades y las demandas emergentes del entorno, así como de la calidad de la respuesta de la Universidad a las mismas.

La participación del entorno en la oferta educativa de la Universidad se materializa a través de una serie de medidas:

- Los Comités Asesores de titulaciones, compuestos por representantes sociales y productivos implicados en la formación y desarrollo profesional del estudiante de dicha especialidad (responsables institucionales, agentes sociales, laborales, sindicales y egresados) que proponen la adecuación del perfil del titulado a la realidad social y laboral.
- Los convenios con instituciones en cada titulación para la colaboración en tareas formativas:

- Incorporación de profesionales de los sectores sociales y productivos en actividades prácticas de las materias para facilitar la significatividad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Colaboración de los sectores laborales en el diseño, ejecución y evaluación de la calidad del *practicum* de cada una de las titulaciones de grado y master de la Universidad.
- Diseño de formación complementaria a partir de demandas sociolaborales del área de conocimiento.
- Colaboración permanente con los colegios y asociaciones profesionales para conocer el rumbo de las salidas laborales de las titulaciones.
- Disposición de una amplia oferta de prácticas en empresas mediante un sistema institucionalizado de tutorías, seguimiento y evaluación.
- Disponibilidad de una amplia bolsa de trabajo.

El profesorado de la Universidad de Alcalá juega un papel protagonista en la vinculación de la institución con la sociedad. Participa en la integración formativa de la docencia y las prácticas externas a través de un plan formativo de orientación y tutoría, por un lado, y, por el otro, diseña sus contenidos formativos teniendo en cuenta las necesidades y demandas de la realidad social y laboral en los ámbitos local, regional, nacional, europeo y mundial.

La UAH está considerada como un importante **referente cultural y artístico** en todos los niveles; esto la convierte en impulsora del patrimonio cultural y natural alcalaíno y alcarreño. La colaboración con el entorno por parte de la Universidad de Alcalá se centra, además, en el diseño de la oferta sociocultural a través de las siguientes iniciativas:

- Entrega anual del Premio Cervantes, instituido en 1974 y concedido por el Ministerio de Cultura español a propuesta de las Academias de la Lengua de los países de habla hispana; este galardón literario está considerado como el más importante en lengua castellana y distingue la obra de un autor español o iberoamericano cuya contribución a la cultura hispánica haya sido relevante.
- Convenios con instituciones públicas y privadas y asociaciones para el desarrollo de actividades sociales y culturales conjuntas.
- Disponibilidad de las instalaciones de la Universidad para la celebración de eventos y actos culturales por parte de los ciudadanos.

- Oferta de extensión universitaria diseñada por todos los sectores universitarios, abierta al resto de la ciudadanía.
- Celebración de foros, ferias, exposiciones y encuentros culturales y de difusión de la actividad de la Universidad para el resto de la sociedad.
- Desarrollo de la “Universidad para los Mayores”, como una iniciativa para la realización de este grupo de población a través de la formación.
- Desarrollo de proyectos socioeducativos de extensión de la dimensión social de la Universidad mediante iniciativas como la “La Universidad para los inmigrantes”, un programa consistente en la impartición de cursos gratuitos de español para el aprendizaje de la lengua y la cultura españolas dirigidos a inmigrantes.

La **formación de investigadores y la actividad investigadora de la UAH** es una apuesta institucional para incidir en la formación integral de los estudiantes y en el desarrollo del territorio. Así, la Universidad fomenta la cultura emprendedora de sus estudiantes y sus profesores, facilitando el desarrollo de ideas innovadoras y su plasmación en empresas reales. Además, impulsa el intercambio de profesores y doctorandos entre el sector productivo y la Universidad, generando una intensa transferencia de conocimientos, basada en acuerdos de colaboración y corresponsabilidad.

La UAH cuenta, además, con el **Parque Científico Tecnológico**, un excelente medio para la transferencia de resultados y conocimiento científico, en el que la creación de incubadoras de empresas y empresas de base tecnológica (*spin-off*) encuentra su plataforma ideal. Estas estrategias favorecen el desarrollo del territorio a través de la generación de empleo y riqueza.

La formación de **redes de investigación** y la participación en **proyectos europeos** e internacionales de excelencia forman parte de las iniciativas que la UAH favorece y reconoce entre su profesorado, generando así una actividad investigadora de calidad reconocida internacionalmente.

Para el logro de sus objetivos en materia de investigación, la UAH ha desarrollado las unidades y servicios de apoyo necesarios para facilitar esta actividad y fortalecer la carrera investigadora de su profesorado y sus doctores.